



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

VII Legislatura

Pamplona, 18 de mayo de 2010

NÚM. 40

---

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> NEKANE PÉREZ IRAZABAL

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2010**

**ORDEN DEL DÍA**

- Debate y votación de la propuesta de creación de una ponencia para estudiar los objetivos y [planes de la UPNA](#) a medio y largo plazo, presentada por el G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra.
-

## SUMARIO

Comienza la sesión a las 16 horas y 32 minutos.

### **Debate y votación de la propuesta de creación de una ponencia para estudiar los objetivos y planes de la UPNA a medio y largo plazo, presentada por el G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra.**

Para defender la creación de la ponencia toma la palabra la señora Arraiza Zorzano (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra). En el turno a

favor intervienen la señora González García (G.P. Unión del Pueblo Navarro), el señor Alli Aranguren (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra) y la señora Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua). En el turno en contra toma la palabra la señora Mangado Cortes (G.P. Nafarroa Bai). Réplica de la señora Arraiza Zorzano (Pág. 2).

Se aprueba la creación de la ponencia por 10 votos a favor, 3 en contra y ninguna abstención (Pág. 5).

Se levanta la sesión a las 16 horas y 54 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 32 MINUTOS.)

### **Debate y votación de la propuesta de creación de una ponencia para estudiar los objetivos y planes de la UPNA a medio y largo plazo, presentada por el G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): *Arratsalde on. Solamente tenemos un punto en el orden del día, que es la creación de una ponencia para estudiar los objetivos y planes de la UPNA a medio y largo plazo. La creación de la ponencia ha sido solicitada por el grupo socialista, por lo que para su presentación tiene la palabra la señora Arraiza.*

SRA. ARRAIZA ZORZANO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios, en esta que parece que va a ser, por fin, la primera tarde de primavera.*

*El grupo parlamentario socialista, como saben ustedes, entiende que la enseñanza superior es uno de los elementos fundamentales para el desarrollo de la sociedad, para la creación del conocimiento y para poder enseñar y transmitir ese conocimiento a las nuevas generaciones. Desde ese punto de vista, entendimos que la Universidad Pública de Navarra no podía encerrarse en debates excesivamente sectoriales o puntuales sino que precisaba un debate más amplio en el que se pudieran analizar, de acuerdo con las expectativas de crecimiento de esta sociedad, con lo que queremos para esta sociedad, de qué forma podía crecer, cuáles serían los caminos que debería abordar o en los que debería avanzar la Universidad Pública de Navarra, cuáles serían las líneas estratégicas importantes que podría seguir, teniendo en cuenta que*

*entendemos que la educación no es solamente una cuestión de adquisición de conocimientos sino que tiene una dimensión social importante y que a esa dimensión social debemos responder, desde luego, desde el Parlamento como personas que tenemos como obligación pensar en el bien y en el interés público y, además, en el interés futuro, no solamente en cuestiones del minuto siguiente, sino justamente en cuestiones que vayan más allá de lo que puede ser un día, un mes, un año o incluso más años.*

*Por tanto, entendíamos que era mucho más rico, mucho más potente y que daba una mayor posibilidad de juego y de avance trabajar en un marco en el que se pudiera analizar la enseñanza superior de Navarra, concretamente aquella enseñanza superior que se va a impartir en la institución más importante de enseñanza superior que tenemos en Navarra, que es la Universidad Pública de Navarra. Entendíamos que había que analizarla, como he dicho, con esa complejidad y con toda la riqueza que tiene. Esa fue la razón de que se presentara la creación de esta ponencia, tratarlo con profundidad, tratarlo con sosiego y con especialistas que nos puedan dar pautas, teniendo siempre en cuenta que la universidad, y así lo indica la Constitución Española, tiene autonomía y que, por tanto, tendremos que ser muy cuidadosos a la hora de abordar esta cuestión sin colisionar con la autonomía universitaria, pero, indudablemente, como personas que formamos parte del Parlamento de Navarra, y dado que esta Cámara fue la que dio luz a esa importante institución, llegado este tiempo y teniendo en cuenta los nuevos desafíos y retos y que la educación se sitúa en el centro de todos los debates de la sociedad, entendíamos que era importante abordar esta cuestión, como he dicho, en profundidad, con sosiego y con el mayor número de voces posibles para que*

*hagan que este trabajo sea fructífero, como han venido siendo las distintas ponencias que en el ámbito educativo se han abierto a lo largo de esta legislatura. Muchas gracias.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal):** *Eskerrik asko. Abriremos un turno de intervenciones. ¿Intervenciones a favor? Tiene la palabra la señora González.*

**SRA. GONZÁLEZ GARCÍA:** *Muchas gracias, señora Presidenta. Muy buenas tardes, señorías. UPN va a apoyar esta propuesta de creación de una ponencia ya que entendemos que, como bien ha dicho la señora Arraiza, en estos momentos es una necesidad imperiosa hacer un análisis no sé si exhaustivo pero por lo menos que exista un foro de discusión para analizar el presente y el futuro de la Universidad Pública de Navarra y, por lo tanto, de las enseñanzas superiores en la Comunidad Foral.*

*Creemos, además, que este es un momento adecuado por la transformación que están sufriendo las universidades, no solo la de la Navarra sino también las del resto del país, en su proceso de adaptación a Bolonia. Entendiendo, además, en UPN que la Universidad Pública de Navarra es un elemento importante y dinamizador del desarrollo del cambio, del progreso de la sociedad navarra, apoyaremos la creación de esta ponencia. Muchas gracias.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal):** *Muchas gracias. ¿Turno en contra? ¡Ah!, no, turno a favor. Tiene la palabra el señor Alli, del CDN.*

**SR. ALLI ARANGUREN:** *Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, buenas tardes, arratsalde on. Perdona que no lo hubiese solicitado, como suele ser la práctica a seguir. Nosotros vamos a apoyar esta iniciativa, pues entendemos que profundizar en el futuro de los estudios universitarios en la Comunidad Foral es siempre importante. Los poderes públicos estamos en un momento delicado sobre la disponibilidad de recursos, y, más allá del voluntarismo que pueda caracterizar muchas posiciones y muchas actitudes, habrá que tener en cuenta también todo lo que esto supone de restricción presupuestaria, que no ha hecho más que empezar y, desde luego, va a tener mucha mayor trascendencia de lo que los más optimistas piensan. Por otra parte, debemos tener muy en cuenta también, como acaba de decir la señora Arraiza, que es una iniciativa de la Cámara, que puede hacer los estudios que considere pertinentes y remitirlos a las autoridades competentes para tomar decisiones que inicialmente, a reserva de la decisión final que pudiera corresponder a este Parlamento y siempre en el ámbito de su estricta competencia y sobre todo teniendo en cuenta los recursos públicos que en el futuro vaya a destinar a la enseñanza universitaria, debe pasar por el*

*principio de autonomía universitaria y a continuación por el principio de la competencia que en la materia tiene el Gobierno de Navarra.*

*No obstante, como seguimos pensando que uno de los retos de transformación de cualquier sociedad y de futuro es la inversión educativa, que no se puede quedar en un ámbito determinado y limitado sino que tiene que alcanzar a todos aquellos aspectos que como el universitario son los que terminan aportando, por una parte, mayor capital en la formación a una sociedad y más capacidad de enfrentarse al futuro, entendemos que esta Cámara debe entrar a considerar qué objetivos quiere a medio y largo plazo para la enseñanza universitaria en la Comunidad Foral, y por eso la apoyaremos. Muchas gracias.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal):** *Eskerrik asko. La señora Figueras tiene la palabra.*

**SRA. FIGUERAS CASTELLANO:** *Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señorías. Nosotros también vamos a apoyar esta propuesta de creación de una ponencia en el seno de la Comisión de Educación para hablar de la universidad en general no sin antes decir que hemos tomado una postura política en parte de lo que probablemente esta ponencia va a debatir, analizar y concluir, que es la necesidad, según nuestro criterio, de implantar los estudios de grado de Medicina en la Universidad Pública de Navarra. Pero como quiera que esta ponencia no solo va a hablar de eso, aunque para nosotros es muy importante, nos parece fundamental que una vez que el Partido Socialista abrió con un informe que nos dio pie al resto de los grupos, primero, a conocer ese informe y después a comentarlo, trabajarlo e incluso a proponer otras cuestiones o ahondar en aquellas que nos parecía que igual no estaban suficientemente consideradas, creemos que es importante hablar de la necesidad y de la oportunidad que nos brinda todo el Espacio Europeo, y nosotros hemos querido siempre incidir en la necesidad de huir de un tratamiento mercantilista de lo que puede ser la universidad porque entendemos que es fundamental que una universidad, donde reside el conocimiento y el saber, tenga una visión acorde a las necesidades del mercado, pero, desde luego, sin entrar en contradicción con la necesidad de potenciar el conocimiento desde un planteamiento humanista porque nos parece que en ese sentido, aparte de no estar reñidos, es necesario y oportuno y, por lo tanto, que la universidad presida ese conocimiento nos parece que también será o debería ser objeto de reflexión en esa ponencia.*

*Nos parece que es fundamental que la Universidad Pública de Navarra huya de la mediocridad. Esa fue una apuesta que planteó el propio Rector en la apertura del curso académico del año pasado, y nosotros hacemos nuestras sus palabras,*

*considerando que nada más lejos de nuestro deseo que salir como se pueda de la situación y que una universidad como la nuestra se quede en la mediocridad. La excelencia es el objetivo, así nos lo trasladaron el Rector y todo su equipo a todos los grupos en una reunión que tuvimos expresamente en la propia universidad, y, por lo tanto, la apuesta por la excelencia tiene que ser la guía del trabajo y de la reflexión en la ponencia.*

*Para ello es necesario, entre otras cosas, garantizar el presupuesto, que no esté al vaivén de los debates ni devaneos políticos, que exista la suficiente garantía, económicamente hablando, de que haya fondos que permitan funcionar a la universidad, sin derrochar, que no creemos que lo haga, y utilizando los medios adecuadamente. En ese sentido, cualquier debate que deba existir entre la parte política y el equipo que dirige la universidad junto con el Parlamento, aunque en este caso yo creo que se hurta al Parlamento el debate que existe entre el Gobierno y la Universidad, debe estar alejado del foco mediático. Nos parece que las necesidades de la universidad deben estar perfectamente plasmadas en la negociación de los convenios y esa negociación tiene que estar, lógicamente, apartada del titular del periódico para que al final el último titular sea el acuerdo de las partes por lograr una universidad de calidad con un presupuesto garantizado para conseguirlo.*

*Nos parece fundamentalísimo potenciar la investigación en aquellos ámbitos que ya están y, desde luego, abrir nuevos focos y espacios de investigación porque en lo referente a todo lo que tenga que ver con las ciencias de la salud en nuestra Comunidad estamos en unas condiciones inmejorables.*

*Para finalizar, me parece que habrá que hacer una reflexión importante sobre la oportunidad y la necesidad, aunque, bueno, ya no hay escapatoria, de la internacionalización de las universidades como foco del saber que tienen que estar continuamente recibiendo y aportando elementos de los demás. Sabemos que hay un trabajo recorrido, hay una experiencia hecha, con todo lo que tiene que ver con los Erasmus y otras fórmulas, pero no nos tenemos que quedar solo en los Erasmus y las fórmulas que hasta ahora conocemos, la internacionalización del saber va mucho más allá y, en ese sentido, creo que entre todos podremos aportar las fórmulas que veamos más oportunas y convenientes para que eso sea una realidad y el saber no tenga límites.*

*Se plantean nueve meses para la finalización del trabajo. Yo no sé lo que dará de sí, pero no cabe duda de que vamos a entrar prácticamente en una situación temporal de predisolución del Parlamento. También sabemos, y no hay que hacerse demasiadas ilusiones, que el Gobierno, el actual o*

*el que surja de las urnas, no está obligado más que a contemplar, a leer lo que elevemos en el dictamen final como conclusiones, en todo caso, si cree que puede aprovechar algo puede hacerlo. Por lo tanto, a mí me parece que esta ponencia simplemente hay que plantearla como una reflexión de lo que nos puede aportar a los políticos que estamos ahora y a los que estén en el futuro para hacer realmente de la universidad un espacio democrático, abierto, plural y del saber, porque lo demás hay que dejarlo en puntos suspensivos porque muchas veces se hacen perfectos y maravillosos dictámenes que sirven para poco.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal):  
*Eskerrik asko. Tiene la palabra la señora Mangado.*

SRA. MANGADO CORTES: *Mila esker, Mahaiburu andrea. Arratsade on guztioi. Sí a la implantación de estudios de Medicina en la Universidad Pública de Navarra, sí a la implantación en la Universidad Pública de Navarra de otros grados, posgrados y másteres que la propia universidad diseñe y crea conveniente haciendo uso de su autonomía, con criterios, como no podía ser de otra forma, de atención a la demanda de la sociedad, de atención al tejido industrial y al equilibrio entre los estudios técnicos y de humanidades para que sea el motor económico y cultural de Nafarroa, de nuestra Comunidad Foral, sin dejar de lado, por supuesto, la investigación y la competitividad, que es otro de los grados que nos llevarían a superar nuevos retos. Sí, además, a la adecuación de la Universidad Pública de Navarra al Espacio Europeo, que ya se está haciendo, lo está haciendo en la medida que puede, naturalmente, sin todos los grados que hubiera querido. Sí a la garantía económica por parte del Gobierno de Navarra, por supuesto, si hace falta luego un aporte de capital privado ya veríamos, pero en principio la garantía económica es del Gobierno de Navarra.*

*No a la tomadura de pelo porque tomadura de pelo es aprobar la creación de una ponencia para estudiar la implantación de Medicina en la Universidad Pública de Navarra, después de haber encargado desde el Parlamento a la propia Universidad Pública de Navarra un estudio de viabilidad. Este estudio fue realizado externamente por Izcue y presentado en esta Comisión por el señor Rector. El estudio concluía, después de una serie de análisis de la conveniencia o no, de cómo estaba el asunto del profesorado y demás, aparte de las necesidades y demanda existentes, que la Universidad Pública de Navarra estaba capacitada para implantar los estudios de Medicina. Tomadura de pelo es también que después de haberla aprobado todos los grupos menos Nafarroa Bai el 9 de junio de 2009, dentro de poco tiempo va a hacer un año, con una duración de nueve meses*

*prorrogables, no haya llegado ni a constituirse y anteayer se haya dejado sin efecto para dar paso a la constitución de esta nueva ponencia que se presentó en el mes de febrero. Un poco más amplia, decía, hay que tener la vista puesta en un futuro a medio y largo plazo. Un año en el cajón para que presente otra el mismo grupo político. Y es que, desgraciadamente, votamos en contra, no hubiéramos votado en contra de la implantación del grado porque para eso tenía la autonomía y el visto bueno de este Parlamento, votamos en contra porque para nosotros suponía dilatar en el tiempo la implantación de cualquier grado ni absolutamente de nada, es más, por acuerdos políticos, en fin, se llega a la conclusión de que el único objetivo era dilatar en el tiempo la decisión de implantar el grado de Medicina, lo que demuestra, como denunciábamos en su momento, una falta de voluntad efectiva de potenciar la Universidad Pública de Navarra y la falta de potencialización de la Universidad Pública de Navarra quiere decir que se hace subsidiaria de la universidad del Opus.*

*Por lo tanto, no vamos a votar, como no votamos en su momento, a favor de la constitución de una ponencia que, como ha dicho otra portavoz parlamentaria, se constituye exclusivamente al terminar la legislatura, nueve meses prorrogables, estamos en el mes de mayo.*

*Los objetivos son muy amplios. De cualquier forma, el marcaje perfecto que se le hace aquí a la Universidad como si no tuviera edad suficiente a mí me parece vergonzoso, el marcaje perfecto que le hacen los grupos políticos para salir en la foto me parece vergonzoso. La universidad, como se ha comentado anteriormente, tiene que estar al margen de cualquier vaivén y veleidad política. No nos parece necesaria la constitución de esta ponencia porque, en definitiva, es para dilatar en el tiempo una cosa que no se quiere poner en marcha, como que la Universidad Pública de Navarra tenga los recursos necesarios para ser el motor económico y cultural de esta nuestra Comunidad Foral. Por lo tanto, estamos en contra de la constitución de esta ponencia. Eskerrik asko.*

*SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): Eskerrik asko. Tiene la palabra la señora Arraiza.*

*SRA. ARRAIZA ZORZANO: Muchas gracias, señora Presidenta. Agradezco a todos los grupos parlamentarios la exposición de argumentos que*

*han dado, tanto a los que están a favor como a los que no les parece oportuno. Seguramente podremos hacer una reflexión sobre los argumentos que usted ha dado, podremos estar de acuerdo o no, pero aquí se pueden expresar todos aunque no cuenten con el apoyo de los demás.*

*No hay ninguna razón oculta. Indudablemente, nuestra pretensión es que la Universidad Pública de Navarra sea una universidad potente, y, además, nos gustaría que la Universidad Pública de Navarra en un futuro no muy lejano pudiera ser foco de atracción para alumnos de otras comunidades autónomas y también para alumnos de otros países. Ese sería el gran reto y, desde luego, tiene que ser una realidad.*

*También apostamos por que pueda organizar un campus de excelencia internacional en conjunción con otras universidades del entorno, porque lo que pretendemos precisamente es que sea un motor, un motor potente que pueda servir de atracción a otros lugares, y para eso tendremos que estar dentro de las corrientes que se están trabajando en la Universidad 2015, que hablan de especialización de las universidades, que hablan de centrar el tiro en aquellos aspectos que pueden ser más interesantes y con mayor trayectoria precisamente para eso, para ser excelentes en determinados campos.*

*Desde luego, como ha dicho la señora Figueras, excelencia y también equidad. Dimensión social de la educación para que la enseñanza superior esté al alcance de todos y la Universidad Pública de Navarra pueda ser un espacio al que vengan a formarse no solamente los que viven cerca sino que haya opción a que gentes de muy lejos también puedan venir a formarse. Ese será nuestro gran éxito y el gran éxito de la Universidad Pública de Navarra que creo que tiene el apoyo de todos los grupos parlamentarios, desde luego, el del grupo socialista sin ninguna duda. En cualquier caso, muchas gracias a todos.*

*SRA. PRESIDENTA (Sra. Pérez Irazabal): Muchas gracias. Pasamos, pues, a la votación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 10 votos a favor, 3 en contra. Queda, pues, aprobada la creación de la ponencia. No habiendo más puntos en el orden del día, levantamos la sesión. Muchas gracias.*

*(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 54 MINUTOS.)*